Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqclyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 029 de 4 de septiembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	2013-162	Ejecutivo	Luis Carlos Sandoval Siabato	José María Rojas Munevar	3/09/2020		X	Incorpora respuesta sobre medida cautelar.
2	2016-077	Ejecutivo	Porvenir SA	JH Services Ltda	3/09/2020		X	Incorpora la constancia de envío de la comunicación que designó curador ad litem.
3	2016-534	Ordinario	Elizabeth Sibo Gutiérrez	María Merly Gutiérrez	3/09/2020	X		Advierte incongruencia en actuaciones y corre traslado de
4	2017-202	Ejecutivo	Héctor Giovanni Rodríguez Gómez	Conjunto Residencial Rosal del Piedemonte	3/09/2020		X	Requiere a la apoderada de la parte demandante.
5	2017-450	Ejecutivo	María Elena Barrera Carvajal	Gustavo Jiménez Vela	3/09/2020	X		Requiere al apoderado de la parte demandante.
6	2018-118	Ejecutivo	Lili Johanna Castellanos Pulido	Ana Floripe Patiño	3/09/2020		X	Requiere al apoderado de la parte demandante.
7	2018-122	Ordinario	Nicolás Andrés Gutiérrez Guerrero	Aviservices SAS, Construcyamos RC SAS e Ingeníeria Servicios y Productos de Colombia SAS	3/09/2020		X	Requiere a la demandada Construcyamos SAS, para que en el término de un (1) día complemente prueba decretada.
8	2018-185	Ejecutivo	Martín Alonso Rodríguez Pérez	Academia Militar José Antonio Páez de los Llanos SAS	3/09/2020	X		Abstenerse de dar trámite a la solicitud del apoderado judicial de la parte actora.
9	2018-373	Ejecutivo	Yahve Galeano Chavarro	José Antonio Delgado y Constructora Llanoriente SAS	3/09/2020		X	Incorpora respuesta y requiere al ejecutante para que notifique al demandado.
10	2018-530	Ordinario	Ana Sofía Gómez Suarez	Clean and Adminsitration SAS	3/09/2020		X	Accede a solicitud y ordena por Secretaria incluir al demandado en el Registro Nacional de Emplazados

Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqclyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 029 de 4 de septiembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
11	2019-084	Ordinario	Luis Adolfo Vargas	Carlos Alberto Figueredo	3/09/2020		X	Requiere al apoderado de la parte demandante, para que notifique en debida forma al demandado.
12	2019-255	Ordinario	Armando Velandia Peña	José Atala Forero Sandoval	3/09/2020		X	Advierte incongruencia en actuaciones y corre traslado de
13	2019-262	Ordinario	Carlos William Casallas Barahona	Jhon Libardo Bermúdez	3/09/2020	X		Incorpora pagos efectuados al demandante y ordena por Secretaria poner en conocimiento de las partes.
14	2019-270	Ordinario	Fundación Educar Casanare	Coomeva EPS	3/09/2020		X	Ordena la expedición de copias auténticas y aprueba liquidación de costas.
15	2019-282	Ordinario	Luis Alberto Castellanos Romero	Edelmira Contreras Pineda	3/09/2020		X	Ordena por Secretaria comunicar a la dirección de correo electrónico la designación como curador ad litem.
16	2019-356	Ejecutivo	Hilda Luz Mendoza Murillo	Gloria Stella Roa Manrique	3/09/2020	X		Decreta medida cautelar, ordena por Secretaria comunicar oficios.
17	2020-065	Ejecutivo	Omar Salamanca Cala	Fumigación Áerea del Casanare Limitada Fasca en Liquidación.	3/09/2020		X	Incorpora y pone en conocimiento la respuesta allegada al proceso y ordena por Secretaria comunicar al apoderado judicial.
18	2020-082	Ordinario	Jakeline Roa Pacheco	Ludy Milena González Hernández	3/09/2020	X		Negar la nulidad propuesta, abstenerse de condenar en costas y reconoce personería.
19	2020-082	Ordinario	Jakeline Roa Pacheco	Ludy Milena González Hernández	3/09/2020		X	Tener notificada en debida forma a la demandada, señala fecha para audiencia 14 de septiembre de 2020 a las 8:00 am, requiere a las partes

Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqclyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 029 de 4 de septiembre de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
20	2020-083	Ordinario	Jakeline Roa Pacheco	Amelia Corredor Martínez	3/09/2020		X	Tener notificada en debida forma a la demandada, señala fecha para audiencia 11 de septiembre de 2020 a las 8:00 am, requiere a las partes
21	2020-214	Ordinario	Edwin Enrique León Cusba	Deyra Marcia Cipagauta y Andrés Fabián Rueda	3/09/2020			Aprueba contrato de transacción, decreta la terminación del proceso y ordena archivo

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 4 de septiembre de dos mil veinte (2020) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y

Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria